

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D. INTERPELACIONES
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

25 de abril de 1980

Núm. 353-I

INTERPELACION

Subvenciones para el empleo comunitario.

Presentada por don Pablo Castellano Cardalliaguet.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento provisional de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Pablo Castellano Cardalliaguet, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a subvenciones para el empleo comunitario.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de abril de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Interpelación al Gobierno sobre subvenciones para el empleo comunitario.

Pablo Castellano Cardalliaguet, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 125 y siguientes del vigente Re-

glamento Provisional del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente interpelación:

A fin de que por el Gobierno y el Departamento Ministerial que resultare competente por razón de la materia, o en su caso a través de la Delegación que expresamente se otorgue para ello, se informe ante la Cámara acerca de cuáles sean los criterios que motivan la actuación y conducta del poder ejecutivo para:

En materia de subvenciones para el empleo comunitario haber modificado el criterio de la puesta a disposición de dichos fondos a través de los Ayuntamientos y estar canalizando dichas ayudas a través de ICONA, las Cámaras Agrarias y el IRYDA, y precisamente la circunstancia de producirse esta alteración de la distribución de las mismas en Ayuntamientos bajo la responsabilidad administrativa de militantes del PSOE.

Palacio de las Cortes, 28 de marzo de 1980.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **Gregorio Peces-Barza Martínez**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.300 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID